MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una Ciudad Diferente
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 18 de Octubre de 2016

Señores
FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS
TEL.: (0986) 285 639

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de Notificarle la Resolución N° 29/2016. Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Contratación Directa con ID N° 317.789 a la **EMPRESA FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS,** representada por la **Señora Angélica Noemí Páez Báez, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR DE 5,80 x 6,80 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7082 PROF. MARGARITA FERNÁNDEZ DE BARUJA DE PARAGUARÍ", con un monto de Gs. 119.300.000 (Guaraníes Ciento diez y nueve millones trescientos mil).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

ART. 2°.- SUSCRIBIR el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia.----------

ART. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Cinthia E. Velázquez E.
Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de la U.O.C.

FAPA GROUP
Construcciones & Equipamientos
Comprometidos con la Calidad
RUC: 5476437-8
Cel.: (0986) 285-639
Email: fapagroup.licitaciones@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI
Trabajando por una Ciudad Diferente
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 18 de Octubre de 2016

Señores
J.A. CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS
TEL.: (0986) 394 781

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de Notificarle la Resolución N° 29/2016. Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Contratación Directa con ID N° 317.789 a la **EMPRESA FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS,** representada por la **Señora Angélica Noemí Páez Báez, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR DE 5,80 x 6,80 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7082 PROF. MARGARITA FERNÁNDEZ DE BARUJA DE PARAGUARÍ", con un monto de Gs. 119.300.000 (Guaraníes Ciento diez y nueve millones trescientos mil).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

ART. 2°.- SUSCRIBIR el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia.----------

ART. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. ·

Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de la U.O.C.

J.A. CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS
Contacto 0986394781
Carapeguá - Paraguay

Trabajando por una Ciudad Diferente
Calle asunción c/ 19 enero
Telefax: 0531 432 204
Paraguarí – Paraguay

NOTIFICACIÓN

Paraguarí, 18 de Octubre de 2016

Señores
JOB CONSTRUCCIONES
TEL.: (0981) 995 531

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de Notificarle la Resolución Nº 29/2016. Que transcripta la parte resolutiva dice:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Contratación Directa con ID Nº 317.789 a la **EMPRESA FAPA GROUP CONSTRUCCIONES & EQUIPAMIENTOS,** representada por la **Señora Angélica Noemí Páez Báez, para la ejecución de la obra: "CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR DE 5,80 x 6,80 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 7082 PROF. MARGARITA FERNÁNDEZ DE BARUJA DE PARAGUARÍ", con un monto de Gs. 119.300.000 (Guaraníes Ciento diez y nueve millones trescientos mil).** Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".----------

ART. 2º.- SUSCRIBIR el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipularán las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia.----------

ART. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARÍ • Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. •

Lic. Cinthia Velázquez
Encargada de la U.O.C.

JOB CONSTRUCCIONES
RUC 1214691-9